

EDITORIAL

Educación básica: la reforma necesaria

A mediados de 1989, el Presidente de la República publicó el Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994. Este programa le otorga la primera prioridad a la universalización de la educación primaria. Universalizar la educación primaria implica —y así lo asume el programa— no sólo ni principalmente asegurar la oferta educativa de este nivel, puesto que la cobertura se encuentra ya prácticamente asegurada en el país, sino sobre todo elevar la calidad de los procesos y de los resultados educativos para abatir los todavía muy altos índices de ineficiencia terminal.

Las medidas previstas por el Programa para elevar la calidad de la educación a nivel de la educación primaria son de diversa naturaleza. Entre ellas, sin embargo, cabe resaltar como las más importantes la formación de maestros y la reforma curricular. Esta última incluye la articulación del currículo de educación primaria con el de su nivel previo (educación preescolar) y el de su nivel posterior (educación media básica). Juntos, estos tres niveles constituyen lo que se considera como el ciclo de educación básica.

Desde la publicación del Programa, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha venido tomando una serie de medidas tendientes a operacionalizar los objetivos y las metas que éste estipula

respecto a la educación primaria. Entre estas medidas destacan la elaboración de programas estatales de modernización educativa, el desarrollo de un proceso de autodiagnóstico de las instituciones formadoras de maestros, y un proceso de modificación curricular de los tres ciclos de la educación básica. Este proceso cobra especial relevancia, pues ha dado lugar a un conjunto de documentos programáticos que constituyen una propuesta curricular, que en la actualidad está siendo sometida a una "prueba operativa" en cerca de 500 escuelas, de los tres niveles mencionados, en todo el país.

Una revisión a fondo del currículo de educación básica es innegablemente una necesidad actual del país, sobre todo si lo que se persigue es modificar sensiblemente la calidad de los procesos y de los resultados de este nivel educativo. El plan de estudios ahora vigente para la educación primaria fue diseñado ya hace 18 años. En el caso de la educación secundaria, la Declaración de Chetumal (1974) consiguió agrupar las asignaturas en áreas, pero no pudo eliminarse la vigencia del programa por asignaturas, de tal forma que durante años se ha venido trabajando con dos planes de estudio que suponen, a su vez, dos formas distintas de organización escolar. La educación preescolar, por su parte, se encuentra normada por el Plan elaborado en 1981, conocido como el PEP'81.

Sin embargo es necesario considerar, por un lado, que la modernización de la educación básica no puede reducirse a una reforma curricular. Es importante visualizar los graves problemas del sistema de educación básica como tal y atender directamente cuestiones que le afectan, sobre todo la inequidad tanto en la permanencia en la escuela como en los resultados del proceso educativo. Es necesario atender a las dificultades que se derivan de las condiciones bajo las cuales se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje y, muy especialmente, de las condiciones de trabajo de los maestros. Es sumamente importante prestar atención especial

a la formación del magisterio. Por otro lado, conviene resaltar que una reforma curricular de todo el ciclo de educación básica es una empresa de enorme envergadura, que requiere de la minuciosa revisión de las dificultades del plan actual; de la participación de diversos tipos de profesionales —en las diversas disciplinas, en la didáctica de las disciplinas, en diseño curricular, en la docencia como tal—; de un arduo proceso de diseño de la experimentación; de una fuerte inversión de recursos en elaboración de materiales y textos para alumnos y maestros; de un programa de formación de maestros en ejercicio, etcétera.

Convencidos de la necesidad de enfrentar la modernización de la educación básica con la seriedad que requiere, y preocupados por la premura con la que se han venido tomando algunas de las decisiones tendientes a la implementación de algunos aspectos del Programa —sobre todo los curriculares—, dos importantes centros de investigación educativa, el Centro de Estudios Educativos (CEE) y el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (DIE), nos dimos a la tarea de analizar a fondo los productos del incipiente proceso de reforma curricular, así como las medidas que hasta fines de 1990 se habían venido tomando para operacionalizar el Programa. Procuramos mirar con ojos críticos, pero también propositivos, estos avances, desde la perspectiva de los conocimientos acumulados por la investigación educativa a nivel internacional y nacional. Nos pareció, al hacerlo, que había una necesidad de difundir y socializar esta revisión crítico-propositiva en la que coincidíamos plenamente, con el objetivo fundamental de interesar e involucrar a la comunidad académica del país en aportar al proceso de la necesaria reforma de la educación básica.

Con esa finalidad, convocamos a un Simposio sobre Educación Básica: La Reforma Necesaria, que tuvo lugar los días 28, 29 y 30 de noviembre de 1990; a este evento asistieron alrededor de 300

personas: investigadores, funcionarios de diversas dependencias de la SEP, maestros, estudiantes de grado en educación. Este Simposio fue una oportunidad para socializar los diagnósticos críticos de la realidad educativa del país, así como de las reformas en marcha. Se expusieron y se sometieron a la discusión pública los hallazgos de la investigación reciente sobre múltiples aspectos relacionados con la calidad de la educación básica en el contexto nacional.

Pero sin duda lo más importante fue que el Simposio no fue sólo crítico; se pusieron en la mesa de la discusión propuestas generales de reforma integral de la educación básica y propuestas específicas de modificación curricular, por niveles y por áreas; de organización escolar; de formación de nuevos maestros y formación permanente de maestros en ejercicio; de formas de enfrentar problemáticas educativas de sectores poblacionales específicos como los grupos indígenas, etcétera.

Los contenidos del Simposio serán objeto de una publicación próxima, de lo cual nos hemos responsabilizado las dos instituciones. Conviene, sin embargo, comunicar en esta oportunidad algunas reflexiones iniciales del CEE que surgen como resultado de esta intensa experiencia.

- Aunque es obvio decirlo, el evento constata la necesidad de comunicar el conocimiento que se genera desde los centros de investigación educativa. Sin embargo, aparece también como necesario y, lo que es más grato, como posibilidad real, el poner ese conocimiento al servicio de la solución de los problemas de la educación básica. Lo que en México se sabe sobre diversos aspectos vinculados con la educación en forma más amplia y con los aspectos más relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los diversos tipos de población en edad escolar, es altamente aprovechable por los tomadores de decisiones, los planificadores y los actores de diverso nivel dentro

del sistema educativo. Ambos procesos, sin embargo —el de comunicar el conocimiento y el de ponerlo al servicio de la solución de los problemas—, no ocurren espontáneamente. Es necesario intencionarlos. El Simposio fue un ejemplo de esta búsqueda de la comunicación, pero también clarificó la necesidad de sostenerla permanentemente.

- La necesidad de historizar y contextualizar las propuestas, de ubicarlas en el contexto nacional actual y a la luz de su historia reciente, aparece con toda claridad. Desde ninguna perspectiva conviene prescindir de la visión crítica de los problemas y de los actuales intentos de solución. Su discusión y consecuente enriquecimiento tienen sentido en la medida en que se sitúan, y por tanto siempre hacen más pertinentes —y en muchos casos más viables— las propuestas.
- Ahora bien, en las diversas aproximaciones propositivas a la problemática de la educación básica, aparece claramente que estamos lejos de considerar que es posible formular soluciones unilaterales o establecer recetas para resolver problemas determinados. Las propuestas toman la forma de grandes orientaciones, pues se está convencido, desde la investigación educativa, que no existen soluciones mágicas a la problemática de la educación básica. Lo complicado de esta realidad hace que las perspectivas para su solución impliquen conjuntos de acciones enormemente complejos que visualicen resultados a mediano y largo plazo.
- De esta forma, cobran preponderancia orientaciones de solución caracterizadas por su visión integral. Ninguna acción aislada, por sí misma, producirá resultados cualitativamente diferentes. Es necesario hacer converger acciones diversas que tiendan hacia un mismo objetivo, si lo que se persiguen son transformaciones de gran envergadura y permanencia.
- De la misma manera, prevalecen las visiones que enfatizan la diversidad y que descartan la homogeneidad. Se parte de reconocer

una enorme diversidad en el sistema de educación básica en México: diversidad de contextos donde opera la educación básica; diversidad de culturas escolares que se dan como consecuencia de la diferente naturaleza de la interacción escuela-contexto; diversidad de las condiciones de trabajo de los maestros que laboran en este nivel; diversidad de puntos de partida de sus alumnos. Por tanto, la mayor parte de las propuestas enfatizan la necesaria diversificación de las soluciones y de alguna manera implican también un profundo respeto a nuestra diversidad.

- Predominan orientaciones propositivas que tienden a invertir la tradicional característica de la actuación en materia de política educativa: de arriba hacia abajo, de la cúpula al resto del sistema, y a sustituir esta concepción por soluciones que pretendan fortalecer las bases del sistema. Es desde aquí donde se entiende la importancia que se le otorga, en estas propuestas, a la participación de las comunidades en el quehacer educativo; a la necesidad de llevar la participación a cada una de las escuelas y con cada uno de los actores que tienen que ver con la educación; a la conveniencia de reforzar la escuela: cada escuela y cada grupo específico. Junto con ello resalta la necesidad de atender muy especialmente a los maestros, desde sus condiciones específicas de trabajo, pasando por los necesarios apoyos en la forma de materiales didácticos y de formación permanente. Y en la misma línea, pero desde un punto de vista más macrosocial, aparece el llamado a la participación de sectores importantes de la sociedad en el propio proceso de reforma de la educación en general, y de la básica en particular.

Como sucede siempre en eventos de esta naturaleza que resultan exitosos en el cumplimiento de sus objetivos, aparece la necesidad de dar continuidad a lo que el Simposio abrió de debate y a lo que aportó a la visualización de las soluciones. Desde esta

perspectiva se abren apuntes para agendas diversas que atañen al quehacer de los diferentes grupos interesados en el quehacer educativo. Hay, obviamente, una clara agenda de investigación. El Simposio logró expresar las cosas que se saben, pero también fue claro en poner de manifiesto muchas cosas que aún no sabemos. Existe, también, una agenda de participación en este proceso de mediano y largo plazo de reforma profunda de la educación básica en el país. Como consecuencia, aparece la necesidad de perfilar agendas de acción efectiva, desde diversos sectores y grupos. Pero surge muy claramente, a lo largo de las discusiones, la importancia de una agenda que quizás hubiera sido difícil imaginar de antemano. Nos referimos a la agenda de confluencia entre los diversos sectores interesados en educación que de alguna manera estuvieron representados en el Simposio: especialistas en las diversas disciplinas que son objeto de estudio en la educación básica; especialistas en didáctica de las disciplinas; investigadores educativos; funcionarios del sistema educativo; de manera muy especial los maestros; etc. Y desde luego, como instrumento para el desarrollo de las agendas anteriores, además de su validez en sí, una agenda de comunicación y divulgación de la investigación educativa para asegurar que ésta se encuentre, como ya decíamos, al servicio de la solución de los problemas educativos del país.

Centro de Estudios Educativos

